

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	FORMULARIO DE CONTROL DE INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
<b>Descripción</b>	La Unidad de Avalúos y Catastros, será la responsable de expedir certificaciones sobre el valor de la propiedad urbana o rural, que le sean solicitadas por escrito. Dado que el catastro predial, tanto urbano como rural, está en constante actualización

¿A quién está dirigido?

Un beneficiario es la persona física o moral que recibe una autorización para hacer uso y/o adquirir un bien material, un servicio o un bien económico.

Esta persona que quiere obtener dicho bien está sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos y una vez los cumpla, puede realizarse la transferencia de bienes.

**Dirigido a:**

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

**Tipo de Resultado:**

Registro, certificaciones o constancias.

**Resultado a obtener:**

- FORMULARIO DE CONTROL DE INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

- ESCRITURA
- AVISO PARA TRASLACIÓN DE DOMINIO DE CATASTROS

¿Cómo hago el trámite?

Adjuntando todos los requisitos, se ingresa en la Unidad de Avalúos y Catastro, dentro de 1 día laborable se emite el formulario y memoradum en caso de ser favorable con el tramite

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

FORMULARIO/MEMORANDUM \$ 0.32

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

UNIDAD DE AVALUOS Y CATASTRO - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
SALVADOR MORAL 362 Y VELASCO IBARRA  
DE 08H00 A 16H45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** ING. JOHANA ZABALA  
**Correo Electrónico:** jezts\_7@hotmail.com  
**Teléfono:** 032 790 141

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
-----	-----	-------------------	-----------------------

2025 Año	08 Mes	Volumen de Quejas	44 Volumen de Atenciones
2025	07	0	38
2025	06	0	43
2025	05	0	42
2025	04	0	24
2025	03	0	30
2025	02	0	14
2025	01	0	17